



SALTA, 10 de mayo de 2022

Expediente S.R.O. N° 19.136/21

RESCD-EXA N° 242/2022

VISTO:

La Resolución N° 334/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Resolución N° 054/2022 y modificatoria N° 072/2022 y Resolución N° 115/2022, de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 054/2022 de Sede Orán, se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) Cargo Suplente de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Probabilidades y Estadísticas de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas dictada en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, autorizado por Resolución N° 334/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, a fs. 60, se establece la Comisión Asesora del presente Llamado a través de la Resolución N° SO-115/2022, que sustituye la conformada mediante la Resolución N° 334/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, de acuerdo al cronograma establecido en la Resolución N° SO-072/2022, la Comisión Asesora del Presente Llamado emite el dictamen con el orden de mérito Correspondiente, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente; siendo necesario elaborar el instrumento legal Correspondiente.

Que Comisión de Docencia e Interpretación aconseja convalidar lo actuado y aprobar el proyecto de resolución de fs. 80.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta el día 27 de abril de 2022, aprueba por unanimidad, el despacho de Comisión de Docencia e investigación.; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1: Convalidar las Resoluciones N° SO-054/2022, SO-072/2022 y SO-115/2022, de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, designada mediante Resolución N° 334/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, modificada mediante Resolución N° 115/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Designar a la C.U. Carina Rosana Carrasco, D.N.I. No 24.799.134, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Suplente, para la asignatura Probabilidades y Estadísticas de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas dictada en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de Posesión en el Cargo y por el término de un (1) año o nueva disposición.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESCD-EXA N° 242/2022

ARTICULO 4°: Imputar la presente designación en la Partida Individual de idéntica categoría y dedicación, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes otorgada a la Prof. Celia Elizabeth Villagra.-

ARTICULO 5°: Notificar a la C.U. Carina Rosana Carrasco. Siga a Sede Orán para demás efectos.

MRM/lmg

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa